



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N039-2023 SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE EXTINTORES, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A PARTIR DEL DÍA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las quince horas del día jueves siete de septiembre del año dos mil veintitrés, en la sala de juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N039-2023 SEGUNDA CONVOCATORIA**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Cordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Contadora Pública Melisa Pasillas Valdivia**, Jefa del Departamento de Licitaciones, la **Licenciada Paloma Eleonora García Segura**, Técnica en Licitaciones y la **Licenciada Natalia González Legorreta**, Técnica en Licitaciones, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, quienes coordinan el presente acto. De igual manera se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el **Licenciado José Roberto Domínguez Lara**, Director General de Administración y Servicios y por parte del Área Técnica, la **Contador Pública Diana Guadalupe González Flores**, Jefa del Departamento de Control de Servicios Básicos, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

En uso de la voz el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requierente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente acta, por lo que de conformidad a lo establecido en los



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N039-2023
SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL
DEL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE EXTINTORES REQUERIDOS POR LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA
ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A
PARTIR DEL DÍA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

artículos 12 fracción X y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y en el apartado 1.8) fracción I de la Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.

Se hace mención que no existen aclaraciones por parte de la Convocante, ente requirente y área técnica.

Cabe mencionar que se recibió correo electrónico en tiempo pero no en forma de la Licitante **LILIANA MORENO BAZARTE**, toda vez que envió su escrito de interés en participar y comprobante de pago, sin embargo no envío en forma sus preguntas, en formato editable (Word), ya que el Anexo J.A. lo envió en formato JPG y no de acuerdo a lo establecido en el apartado 1.8) inciso b) de la Convocatoria, por lo que no se podrá dar respuesta a sus preguntas.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta Convocante, inserto al inicio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes **HOY SE COMPRA** en la siguiente liga: <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las quince horas con cuatro minutos del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **04 (cuatro)** fojas que corresponden a la presente acta.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N039-2023
SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL
DEL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE EXTINTORES REQUERIDOS POR LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA
ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A
PARTIR DEL DÍA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno de Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C. Aribel Pérez Beltrán.
Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia.
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Lic. Paloma Eleonora García Segura.
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Lic. Natalia González Legorreta.
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO
52 DE LA LEY:**

Lic. José Roberto Domínguez Lara.
Director General de Administración y Servicios
de la Secretaría de Administración del Gobierno
del Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N039-2023
SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL
DEL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE EXTINTORES REQUERIDOS POR LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA
ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A
PARTIR DEL DÍA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE
LA LEY:

C.P. Diana Guadalupe González Flores

Jefa del Departamento de Control de Servicios
Básicos de la Dirección General de Servicios
de la Secretaría de Administración del Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistieron a este acto.

LICITANTES:

No hay licitantes presentes.

FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES
07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023